

MANEXKA EPSI EN LIQUIDACIÓN ANALISIS RECLAMACION OPORTUNA ANEXO No.1 - CUADRO DE AUDITORIA INTEGRAL DE CUENTAS

DATOS DEL ACREEDOR							
No. 64		Acreencia: 242					
Fecha de Radicación: 2019-02-26		Nombre: HOSPITAL PABLO TOBON UR	BE				
Tipo de Documento:		Numero de Documento: 890901926-2					
Representante legal: ANDRES AGL	IRRE MARTINEZ	Documento: 3356341					
Nombre apoderado: HERNAN JAVII	ER ARRIGUI BARRERA	Documento: 12191168					
Departamento: ATLANTICO		Ciudad: MEDELLIN					
Dirección: CALLE 78 B No. 69-240		Telefono: 4459291-7550265					
Valor Fura: \$ 1.320.972.515	Valor Facturado: \$ 2.275.251.583	Valor Reclamado: \$ 1.320.972.515	Valor Glosado: \$ 1.320.943.533				
Valor Reconocido: \$ 28.982	Valor Juridica: \$ 1.320.972.515	Valor Aprobado: \$ 0					

DETALLE DE GLOSAS

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
RF-512828	\$17.296.168	\$17.296.168	507; 339; 337	\$17.296.168	507; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA MEDICAMENTOS; \$ 17,296,168.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 17,296,168.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 17,296,168.00	\$0
FH-892189	\$12.466.277	\$447.100	423; 401; 339; 111	\$447.100	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 12,466,277.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (8) DIAS; \$ 12,466,277.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 12,466,277.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 23,000.00	\$0
FH-902992	\$1.399.832	\$1.399.832	401; 339	\$1.399.832	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE DE HABITACION COMPARTIDA (2) DIAS; \$ 1,399,832.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,399,832.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
FH-908832	\$15.575.432	\$192.760	423; 401; 339; 111; 111	\$192.760	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 15,575,432.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (11) DIAS; \$ 15,575,432.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 15,575,432.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 138,000.00; 111; APLICA CUANDO EN LA FACTURA SE COBRA UN SERVICIO QUE NO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO ENTRE LAS PARTES.; \$ 22,400.00	\$0
FH- 1002229	\$118.371	\$118.371	339; 302	\$118.371	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 118,371.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LOS TRES ENVIOS Y ANEXO PARA LA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 118,371.00	\$0
FH- 1004024	\$74.900	\$74.900	402; 339	\$74.900	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LA VISITA MEDICA; \$ 74,900.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 74,900.00	\$0
FH- 1007193	\$34.245.970	\$34.245.970	339	\$34.245.970	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 34,245,970.00	\$0
FH- 1012069	\$224.700	\$224.700	339	\$224.700	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 224,700.00	\$0
FH- 1014371	\$85.600	\$85.600	423; 339	\$85.600	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 85,600.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 85,600.00	\$0
FH- 1016927	\$3.035.016	\$2.781.516	423; 401	\$2.781.516	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 3,035,016.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (3) DIAS; \$ 3,035,016.00	\$0
FH- 1021831	\$3.826.356	\$3.826.356	401; 339	\$3.826.356	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (10) DIAS. AUTORIZA 1 DIA.; \$ 3,826,356.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 3,826,356.00	\$0
FH- 1023324	\$386.481	\$358.434	339; 302	\$358.434	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 386,481.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LOS TRES ENVIOS Y ANEXO PARA LA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 386,481.00	\$0
FH-503608	\$15.145.951	\$1.466.254	423; 401; 339; 111	\$1.466.254	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 15,145,951.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (14) DIAS; \$ 15,145,951.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 15,145,951.00; 111; APLICA CUANDO EN LA FACTURA SE COBRA UN SERVICIO QUE NO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO ENTRE LAS PARTES.; \$ 21,000.00	\$0
FH- 1027742	\$364.500	\$364.500	408; 339	\$364.500	408; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE APOYO DIAGNOSTICO; \$ 364,500.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 364,500.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
FH- 1029959	\$85.600	\$85.600	423; 339	\$85.600	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 85,600.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 85,600.00	\$0
FH- 1034068	\$6.115.720	\$6.091.320	401; 124; 111	\$6.091.320	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (5) DIAS. ; \$ 6,115,720.00; 124; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PRESTADOR; \$ 6,115,720.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 11,500.00	\$0
FH- 1038124	\$19.096.356	\$19.096.245	507; 339; 337	\$19.096.245	507; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA MEDICAMENTOS; \$ 19,096,356.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 19,096,356.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 19,096,356.00	\$0
FH- 1039515	\$55.537.583	\$55.537.583	423; 401; 111	\$55.537.583	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 55,537,583.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION COMPARTIDA (2) DIAS. CUIDADOS ESPECIALES (3) DIAS. ; \$ 55,537,583.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 253,000.00	\$0
FH- 1007192	\$133.211.379	\$133.211.379	423; 401; 339	\$133.211.379	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA. TRASPLANTE ALOGENICA MEDULA OSEA; \$ 133,211,379.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION INDIVIDUAL (2) DIAS. ; \$ 133,211,379.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 133,211,379.00	\$0
FH- 1040365	\$548.455	\$548.455	339; 302; 124	\$548.455	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 548,455.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LOS TRES ENVIOS PARA NOTIFICAR LA URGENCIA; \$ 548,455.00; 124; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PRESTADOR; \$ 548,455.00	\$0
FH- 1043722	\$85.600	\$85.600	423; 339	\$85.600	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 85,600.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 85,600.00	\$0
FH- 1045383	\$85.600	\$85.600	423; 339	\$85.600	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 85,600.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 85,600.00	\$0
FH- 1043629	\$397.800	\$397.800	408; 339; 337	\$397.800	408; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE APOYO DIAGNOSTICO; \$ 397,800.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 397,800.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 397,800.00	\$0
FH-510903	\$663.578	\$21.448	339; 302	\$21.448	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 663,578.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LOS TRES ENVIOS Y ANEXO PARA LA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 663,578.00	\$0
FH- 1050587	\$74.900	\$74.900	402; 339	\$74.900	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LA VISITA MEDICA; \$ 74,900.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 74,900.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
FH- 1061497	\$46.232.919	\$46.232.919	423; 401; 339	\$46.232.919	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 46,232,919.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION INDIVIDUAL (27) DIAS. ; \$ 46,232,919.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 46,232,919.00	\$0
FH- 1061818	\$85.600	\$85.600	423; 339	\$85.600	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 85,600.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 85,600.00	\$0
FH- 1064235	\$90.523.931	\$89.996.031	423; 401	\$89.996.031	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 90,523,931.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION COMPARTIDA (25) DIAS. CUIDADOS INTENSIVOS (14) DIAS. AUTORIZADOS 1 DIA.; \$ 90,523,931.00	\$0
FH- 1064282	\$63.834	\$63.834	402; 339	\$63.834	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LA VISITA MEDICA; \$ 63,834.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 63,834.00	\$0
FH- 1045428	\$45.300	\$45.300	339; 302	\$45.300	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 45,300.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LA VISITA MEDICA; \$ 45,300.00	\$0
FH-530512	\$1.300.341	\$54.053	408; 339; 337; 308	\$54.053	408; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA AYUDAS DIAGNOSTICAS. TAC ABDOMEN Y TORX; \$ 1,300,341.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,300,341.00; 337; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 1,300,341.00; 308; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE DE LA AYUDA DIAGNOSTICA; \$ 1,300,341.00	\$0
FH- 1064286	\$622.799	\$622.799	339; 302	\$622.799	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 622,799.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DEL ANEXO Y LOS TRES ENVIOS PARA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 622,799.00	\$0
FH- 1071804	\$8.084.121	\$8.059.721	423; 401; 339	\$8.059.721	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 8,084,121.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (6) DIAS. ; \$ 8,084,121.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 8,084,121.00	\$0
FH- 1072638	\$222.900	\$222.900	339; 302	\$222.900	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 222,900.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LOS TRES ENVIOS Y ANEXO PARA LA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 222,900.00	\$0
FH-998955	\$18.100.807	\$18.100.807	423; 401; 339; 111	\$18.100.807	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 18,100,807.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (9) DIAS.; \$ 18,100,807.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 18,100,807.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 713,000.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
FH- 1081885	\$5.806.670	\$5.806.670	401; 339	\$5.806.670	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (6) DIAS. ; \$ 5,806,670.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 5,806,670.00	\$0
FH- 1085387	\$11.425.555	\$11.425.555	401; 339	\$11.425.555	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION INDIVIDUAL (10) DIAS. AUTORIZA 1 DIA.; \$ 11,425,555.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 11,425,555.00	\$0
FH- 1123784	\$26.220.018	\$26.129.864	423; 401; 339; 111	\$26.129.864	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 26,220,018.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION COMPARTIDA (4) DIAS. CUIDADOS INTENSIVOS (6) DIAS. AUTORIZADO 2 DIA.; \$ 26,220,018.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 26,220,018.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 135,300.00	\$0
FH- 1128327	\$90.700	\$90.700	402; 339; 337	\$90.700	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA; \$ 90,700.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 90,700.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 90,700.00	\$0
FH- 1141940	\$51.513.947	\$51.513.947	423; 401; 339; 111; 101	\$51.513.947	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 51,513,947.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (4) DIAS.; \$ 51,513,947.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 51,513,947.00; 111; SE GLOSA POR FACTURACION. GLUCOMETRIAS ACTIVIDAD DE ENFEMERIA; \$ 85,300.00; 101; TERAPIA RESPIRATORIA VA DENTRO DE LA ESTANCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS.; \$ 57,500.00	\$0
FH- 1153342	\$51.739.957	\$51.739.957	423; 401; 339; 124; 111	\$51.739.957	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 51,739,957.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION BIPERSONAL (31) DIAS.; \$ 51,739,957.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 51,739,957.00; 124; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PRESTADOR; \$ 51,739,957.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 61,500.00	\$0
FH- 1159152	\$79.400	\$79.400	402; 339	\$79.400	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LA VISITA MEDICA; \$ 79,400.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 79,400.00	\$0
FH- 1160719	\$90.700	\$90.700	402; 339; 337	\$90.700	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA; \$ 90,700.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 90,700.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 90,700.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
FH- 1158095	\$430.900	\$430.900	408; 339; 337; 308	\$430.900	408; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO; \$ 430,900.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 430,900.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 430,900.00; 308; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA JUSTIFICACION DE LABORATORIO; \$ 430,900.00	\$0
FH- 1159754	\$507.100	\$507.100	408; 339; 337; 308; 124	\$507.100	408; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA AUTORIZACION DE LAS AYUDAS DIAGNOSTICAS; \$ 507,100.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 507,100.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 507,100.00; 308; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA PRACTICA DE LA AYUDA DIAGNOSTICA; \$ 507,100.00; 124; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PRESTADOR; \$ 507,100.00	\$0
FH- 1163674	\$90.700	\$90.700	402; 339; 337	\$90.700	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA; \$ 90,700.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 90,700.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA ; \$ 90,700.00	\$0
FH- 1170550	\$109.700	\$109.700	339; 337; 308	\$109.700	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 109,700.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 109,700.00; 308; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LECTURA DE LOS LABORATORIOS; \$ 109,700.00	\$0
FH- 1171250	\$90.700	\$90.700	402; 339; 337	\$90.700	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA; \$ 90,700.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 90,700.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA ; \$ 90,700.00	\$0
FH- 1172187	\$3.850.000	\$3.850.000	408; 339; 124	\$3.850.000	408; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LA AYUDAD DIAGNOSTICA RADIOLOGIA PET-CT; \$ 3,850,000.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 3,850,000.00; 124; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PRESTADOR; \$ 3,850,000.00	\$0
FH- 1172620	\$210.379	\$210.379	339; 302; 124	\$210.379	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 210,379.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LOS TRES ENVIOS Y ANEXO PARA LA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 210,379.00; 124; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PRESTADOR; \$ 210,379.00	\$0
FH- 1180470	\$31.103.593	\$31.103.593	423; 401; 339; 124; 111	\$31.103.593	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 31,103,593.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION UNIBIPERSONAL (9) DIAS.; \$ 31,103,593.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 31,103,593.00; 124; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PRESTADOR; \$ 31,103,593.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 86,100.00	\$0
RF-519450	\$473.900	\$473.900	408; 339; 337	\$473.900	408; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE APOYO DIAGNOSTICO; \$ 473,900.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 473,900.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 473,900.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
RF-520222	\$1.847.100	\$1.847.100	408; 339; 124	\$1.847.100	408; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA AYUDAS DIGANOSTICA; \$ 1,847,100.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,847,100.00; 124; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PRESTADOR; \$ 1,847,100.00	\$0
RF-520963	\$159.300	\$159.300	423; 339; 337	\$159.300	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA. TERAPIAS FISICAS; \$ 159,300.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 159,300.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 159,300.00	\$0
FH-574668	\$17.982.502	\$3.082.102	423; 401; 339	\$3.082.102	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 17,982,502.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (14) DIAS; \$ 17,982,502.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 17,982,502.00	\$0
FH- 1431901	\$312.500	\$312.500	408; 339; 308; 124	\$312.500	408; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE APOYO DIAGNOSTICO. GAMAGRAFIAS; \$ 312,500.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 312,500.00; 308; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA JUSTIFICACION DE AYUDAS DIAGNOSTICAS; \$ 312,500.00; 124; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PRESTADOR; \$ 312,500.00	\$0
FH-591712	\$18.756.207	\$3.505.017	423; 401; 339	\$3.505.017	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 18,756,207.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (18) DIAS; \$ 18,756,207.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 18,756,207.00	\$0
FH-599889	\$1.841.085	\$369.600	401; 339; 332	\$369.600	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION CUATRO CAMAS (1) DIAS; \$ 1,841,085.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,841,085.00; 332; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE DETALLE DE CARGOS; \$ 1,841,085.00	\$0
FH-607085	\$4.861.241	\$278.042	401; 339	\$278.042	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (6) DIAS. ; \$ 4,861,241.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 4,861,241.00	\$0
FH-610903	\$16.861.787	\$2.625.960	401; 339	\$2.625.960	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (10) DIAS. ; \$ 16,861,787.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 16,861,787.00	\$0
FS-261819	\$14.914.260	\$14.914.260	507; 339	\$14.914.260	507; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL MEDICAMENTO; \$ 14,914,260.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 14,914,260.00	\$0
FH-603146	\$104.635	\$104.635	507; 339; 337	\$104.635	507; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL MEDICAMENTO; \$ 104,635.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 104,635.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 104,635.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
FH-641194	\$1.502.935	\$299.165	507; 408; 339; 337	\$299.165	507; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL MEDICAMENTO; \$ 1,502,935.00; 408; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE APOYO DIAGNOSTICO DEL TAC Y LABORATORIOS; \$ 1,502,935.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,502,935.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 1,502,935.00	\$0
FH-665318	\$53.635	\$27.048	0	\$0	NO APLICA	\$27.048
FH-604385	\$1.705.804	\$329.888	401; 339	\$329.888	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (1) DIAS. AUTORIZADOS 1 DIA; \$ 1,705,804.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,705,804.00	\$0
FH-616938	\$6.747.782	\$586.715	401; 339	\$586.715	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (11) DIAS. ; \$ $6,747,782.00$; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ $6,747,782.00$	\$0
FH-637360	\$11.205.325	\$1.280.733	401; 339	\$1.280.733	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (10) DIAS. ; \$ 11,205,325.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 11,205,325.00	\$0
FH-642306	\$35.033.558	\$2.818.200	423; 401; 339	\$2.818.200	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 35,033,558.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (21) DIAS. ; \$ 35,033,558.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 35,033,558.00	\$0
FH-643572	\$7.472.223	\$1.466.043	401; 339; 111	\$1.466.043	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE INDIVUDUAL (10) DIAS; \$ 7,472,223.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 7,472,223.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 149,800.00	\$0
FH-672713	\$70.000	\$70.000	402; 339	\$70.000	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LA VISITA MEDICA; \$ 70,000.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 70,000.00	\$0
FH-653564	\$80.000	\$69.702	402; 339	\$69.702	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LA VISITA MEDICA; \$ 80,000.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 80,000.00	\$0
FS-275669	\$1.934	\$1.934	0	\$0	NO APLICA	\$1.934
FH-683854	\$12.454.855	\$2.332.649	401; 339	\$2.332.649	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE INDIVUDUAL (10) DIAS; \$ 12,454,855.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 12,454,855.00	\$0
FH-683857	\$780.293	\$780.293	507; 339	\$780.293	507; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA MEDICAMENTOS; \$ 780,293.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 780,293.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
FH-695655	\$1.783.577	\$257.778	339; 302	\$257.778	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,783,577.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DEL ANEXO Y LOS TRES ENVIOS PARA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 1,783,577.00	\$0
FH-702728	\$80.000	\$80.000	402; 339	\$80.000	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LA VISITA MEDICA; \$ 80,000.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 80,000.00	\$0
FH-446814	\$1.556.375	\$47.025	401; 339	\$47.025	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION CUATRO CAMAS (1) DIAS; \$ 1,556,375.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,556,375.00	\$0
FH-706831	\$3.271.981	\$520.847	401; 339; 302	\$520.847	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE URGENCIAS (1) DIAS; \$ 3,271,981.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 3,271,981.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE ANEXO Y LOS TRES ENVIOS PARA LA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 3,271,981.00	\$0
FH-722198	\$17.359.325	\$356.991	423; 401; 339	\$356.991	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 17,359,325.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE INDIVIDUAL (35) DIAS; \$ 17,359,325.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 17,359,325.00	\$0
FH-736827	\$1.400.261	\$299.165	339; 302	\$299.165	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,400,261.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DEL ANEXO Y LOS TRES ENVIOS PARA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 1,400,261.00	\$0
FH-727221	\$32.812.115	\$3.232.523	423; 401; 339	\$3.232.523	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 32,812,115.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION INDIVIDUAL (15) DIAS; \$ 32,812,115.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 32,812,115.00	\$0
FH-728742	\$52.659.983	\$3.063.293	423; 401; 339; 111	\$3.063.293	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA. HEMODIALISIS; \$ 52,659,983.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION INDIVIDUAL (33) DIAS; \$ 52,659,983.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 52,659,983.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 1,630,100.00	\$0
FH-738433	\$52.269.622	\$856.287	423; 401; 339; 111	\$856.287	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA. QUIMIOTERAPIA; \$ 52,269,622.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION INDIVIDUAL (40) DIAS; \$ 52,269,622.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 52,269,622.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 10,500.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
FH-740841	\$1.665.370	\$267.836	339; 337; 302	\$267.836	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,665,370.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 1,665,370.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DEL ANEXO Y LOS TRES ENVIOS PARA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 1,665,370.00	\$0
FH-701583	\$2.801.762	\$497.536	401; 339; 302	\$497.536	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE URGENCIAS (1) DIAS; \$ 2,801,762.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 2,801,762.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE ANEXO Y LOS TRES ENVIOS PARA LA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 2,801,762.00	\$0
FH-778686	\$3.034.532	\$98.817	401; 339	\$98.817	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (6) DIAS; \$ 3,034,532.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 3,034,532.00	\$0
FH-805799	\$5.723.702	\$1.408.706	423; 401; 339	\$1.408.706	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 5,723,702.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (7) DIAS; \$ 5,723,702.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 5,723,702.00	\$0
FH-825280	\$1.328.929	\$47.677	401; 339	\$47.677	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE DE HABITACION COMPARTIDA (2) DIAS; \$ 1,328,929.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,328,929.00	\$0
FH-831747	\$30.639.542	\$3.866.826	423; 401; 339; 111	\$3.866.826	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 30,639,542.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION INDIVIDUAL (23) DIAS; \$ 30,639,542.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 30,639,542.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 299,000.00	\$0
FH-835960	\$3.544.429	\$69.148	423; 401; 339; 302; 124; 115	\$69.148	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE PARA AUTORIZACION DE PROCEDIMIENTOS O ACYIVIDAD.; \$ 3,544,429.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE PARA LA AUTORIZACION DE LA ESTANCIA; \$ 3,544,429.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 3,544,429.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DEL ANEXO Y LOS TRES ENVIOS PARA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 3,544,429.00; 124; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PRESTADOR; \$ 3,544,429.00; 115; NO SE EVIDENCIA SOPORTE PARA IDENTIFICAR (NOMBRES. APELLIDOS. IDENTIFICACION. PLAN O PROGRAMA. ENTRE OTROS) NESARIOS PARA REGISTRO DE INFORMACION; \$ 3,544,429.00	\$0
FH-859488	\$1.860.273	\$1.860.273	339; 302	\$1.860.273	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,860,273.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DEL ANEXO Y LOS TRES ENVIOS PARA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 1,860,273.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
FH-863081	\$26.070.255	\$26.070.255	423; 401; 339; 111	\$26.070.255	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 26,070,255.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION INDIVIDUAL (19) DIAS; \$ 26,070,255.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 26,070,255.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 92,000.00	\$0
FH-873039	\$13.261.865	\$34.500	423; 401; 339; 111	\$34.500	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 13,261,865.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (7) DIAS; \$ 13,261,865.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 13,261,865.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 34,500.00	\$0
FH-873533	\$27.612.218	\$6.240.110	423; 401; 339; 111	\$6.240.110	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 27,612,218.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION INDIVIDUAL (3) DIAS; \$ 27,612,218.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 27,612,218.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 207,000.00	\$0
FH-880726	\$4.964.197	\$481.082	401; 339	\$481.082	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE CUATRO CAMAS (3) DIAS; \$ 4,964,197.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 4,964,197.00	\$0
FH-884753	\$19.894.046	\$720.700	401; 339; 113; 111	\$720.700	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (28) DIAS; \$ 19,894,046.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 19,894,046.00; 113; APLICA CUANDO EL PRESTADOR EN UNA MISMA FACTURA. REGISTRA SERVICIOS QUE PREVIAMENTE SE HA PACTADO QUE SE FACTURAR¡N EN FORMA INDEPENDIENTE. COMO FACTURAS DE RECOBRO POR REASEGURO. COMITE TECNICO CIENTÓFICO O TUTELAS.; \$ 12,066,643.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 632,500.00	\$0
FH-884575	\$8.018.008	\$562.296	423; 401; 339	\$562.296	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 8,018,008.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (10) DIAS; \$ 8,018,008.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 8,018,008.00	\$0
FH-457793	\$10.661.021	\$780.912	423; 401; 339	\$780.912	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 10,661,021.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (5) DIAS; \$ 10,661,021.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 10,661,021.00	\$0
FH-920051	\$23.050.374	\$23.050.374	423; 401; 339; 111	\$23.050.374	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA. QUIMIOTERAPIA; \$ 23,050,374.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION COMPARTIDA (11) DIAS. CUIDADOS INTENSIVOS (4) DIAS.; \$ 23,050,374.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 23,050,374.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS Y RETIRO DE PUNTOS . ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 184,000.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
FH-940735	\$352.067	\$352.067	408; 339; 337	\$352.067	408; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO; \$ 352,067.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 352,067.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 352,067.00	\$0
FH-959288	\$55.142.997	\$55.142.997	423; 401; 339; 111	\$55.142.997	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 55,142,997.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION COMPARTIDA (43) DIAS. AUTORIZADO 1 DIA; \$ 55,142,997.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 55,142,997.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS Y RETIRO DE PUNTOS . ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 632,500.00	\$0
FH-986071	\$74.900	\$74.900	402; 339	\$74.900	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LA VISITA MEDICA; \$ 74,900.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 74,900.00	\$0
FH-990131	\$74.900	\$74.900	402; 339	\$74.900	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LA VISITA MEDICA; \$ 74,900.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 74,900.00	\$0
FH-500855	\$6.282.840	\$194.626	337; 423; 339	\$194.626	337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA ; \$ 6,282,840.00; 423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA. QUIMIOTERAPIA; \$ 6,282,840.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 6,282,840.00	\$0
RF-514603	\$1.045.034	\$1.045.034	408; 339; 337	\$1.045.034	408; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PATA LABORATORIOS Y AYUDAS DIGANOSTICA; \$ 1,045,034.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,045,034.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 1,045,034.00	\$0
FH-992434	\$74.900	\$74.900	402; 339	\$74.900	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LA VISITA MEDICA; \$ 74,900.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 74,900.00	\$0
FH-995474	\$85.600	\$85.600	423; 339	\$85.600	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 85,600.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 85,600.00	\$0
FH-997174	\$226.800	\$226.800	402; 339; 337	\$226.800	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA; \$ 226,800.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 226,800.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 226,800.00	\$0
FH- 1000151	\$45.300	\$45.300	339; 302	\$45.300	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 45,300.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LOS TRES ENVIOS Y ANEXO PARA LA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 45,300.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
FS-204195	\$1.728.300	\$518.902	507; 339; 337	\$518.902	507; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA MEDICAMENTOS; \$ 1,728,300.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,728,300.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 1,728,300.00	\$0
FH- 1004269	\$74.900	\$74.900	402; 339	\$74.900	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LA VISITA MEDICA; \$ 74,900.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 74,900.00	\$0
FH- 1007935	\$85.600	\$85.600	402; 339	\$85.600	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA; \$ 85,600.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 85,600.00	\$0
FH- 1025947	\$85.600	\$85.600	423; 339	\$85.600	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 85,600.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 85,600.00	\$0
FH- 1027541	\$29.400	\$29.400	408; 339	\$29.400	408; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO; \$ 29,400.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 29,400.00	\$0
FH- 1027546	\$82.300	\$82.300	339; 423	\$82.300	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 82,300.00; 423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 82,300.00	\$0
FH- 1027768	\$85.600	\$85.600	423; 339	\$85.600	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 85,600.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 85,600.00	\$0
FH- 1027743	\$473.900	\$473.900	408; 339; 337	\$473.900	408; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE APOYO DIAGNOSTICO; \$ 473,900.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 473,900.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 473,900.00	\$0
FH- 1031396	\$85.600	\$85.600	423; 339	\$85.600	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 85,600.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 85,600.00	\$0
FH- 1038112	\$29.741.229	\$29.741.229	423; 401; 339; 111	\$29.741.229	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 29,741,229.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION COMPARTIDA (17) DIAS. CUIDADOS ESPECIALES (9) DIAS. AUTORIZA 1 DIA.; \$ 29,741,229.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 29,741,229.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 575,000.00	\$0
FH-509556	\$1.224.778	\$229.954	401; 339; 332	\$229.954	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (1) DIAS; \$ 1,224,778.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,224,778.00; 332; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE DETALLE DE CARGOS COMPLETA.; \$ 1,224,778.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
FH- 1042714	\$4.677.223	\$4.158.023	401; 339	\$4.158.023	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (9) DIAS. ; \$ 4,677,223.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 4,677,223.00	\$0
FH- 1044437	\$20.923.352	\$20.897.842	423; 401; 339	\$20.897.842	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 20,923,352.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION COMPARTIDA (14) DIAS. AUTORIZADOS 1 DIA.; \$ 20,923,352.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 20,923,352.00	\$0
FH- 1004400	\$26.905.248	\$26.905.248	423; 401; 339; 111	\$26.905.248	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 26,905,248.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION COMPARTIDA (9) DIAS. UNIDAD DE CUIDADOS ESPECIALES (3) DIAS. AUTORIZADOS N1 DIA.; \$ 26,905,248.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 26,905,248.00; 111; APLICA CUANDO EN LA FACTURA SE COBRA UN SERVICIO QUE NO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO ENTRE LAS PARTES.; \$ 22,400.00	\$0
FH- 1043719	\$85.600	\$85.600	423; 339	\$85.600	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 85,600.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 85,600.00	\$0
FH- 1045349	\$19.221.267	\$19.221.267	401; 339; 332	\$19.221.267	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE URGENCIAS (1) DIAS; \$ 19,221,267.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 19,221,267.00; 332; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE DETALLE DE CARGOS COMPLETA.; \$ 19,221,267.00	\$0
FH- 1059026	\$5.611.579	\$5.012.179	401; 339	\$5.012.179	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (5) DIAS. ; \$ 5,611,579.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 5,611,579.00	\$0
FH- 1063565	\$85.600	\$85.600	423; 339	\$85.600	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 85,600.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 85,600.00	\$0
FH- 1047237	\$279.000	\$232.800	339; 302	\$232.800	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 279,000.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LOS TRES ENVIOS Y ANEXO PARA LA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 279,000.00	\$0
FH- 1066268	\$264.299	\$264.299	339; 302	\$264.299	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 264,299.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LOS TRES ENVIOS Y ANEXO PARA LA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 264,299.00	\$0
FH- 1073727	\$203.300	\$203.300	408; 339; 308	\$203.300	408; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO; \$ 203,300.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 203,300.00; 308; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LECTURA DE LOS LABORATORIOS; \$ 203,300.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
FH- 1033435	\$33.293.015	\$33.293.015	423; 401	\$33.293.015	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 33,293,015.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION COMPARTIDA (30) DIAS. AUTORIZADO 1 DIA.; \$ 33,293,015.00	\$0
FH- 1080333	\$74.900	\$74.900	402; 339	\$74.900	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LA VISITA MEDICA; \$ 74,900.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 74,900.00	\$0
FH-545028	\$2.649.009	\$388.346	401; 339	\$388.346	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (3) DIAS; \$ 2,649,009.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 2,649,009.00	\$0
FH- 1101517	\$41.517.782	\$41.399.382	423; 401; 339; 111	\$41.399.382	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 41,517,782.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION COMPARTIDA (19) DIAS. CUIDADOS INTENSIVOS (5) DIAS. AUTORIZADO 2 DIA.; \$ 41,517,782.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 41,517,782.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 212,600.00	\$0
FH- 1105363	\$9.108.940	\$9.108.940	401; 339	\$9.108.940	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION INDIVIDUAL (7) DIAS. AUTORIZAN 1 DIA.; \$ 9,108,940.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 9,108,940.00	\$0
FH- 1123388	\$79.400	\$79.400	402; 339	\$79.400	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LA VISITA MEDICA; \$ 79,400.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 79,400.00	\$0
FH- 1124365	\$90.700	\$90.700	402; 339; 337	\$90.700	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA; \$ 90,700.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 90,700.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 90,700.00	\$0
FH- 1127716	\$79.400	\$79.400	402; 339	\$79.400	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LA VISITA MEDICA; \$ 79,400.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 79,400.00	\$0
FH- 1130909	\$6.097.776	\$6.097.776	423; 401; 339	\$6.097.776	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 6,097,776.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION INDIVIDUAL (7) DIAS. AUTORIZAN 1 DIA.; \$ 6,097,776.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 6,097,776.00	\$0
FH-545029	\$559.017	\$559.017	507; 339	\$559.017	507; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA MEDICAMENTOS; \$ 559,017.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 559,017.00	\$0
FH- 1157552	\$515.166	\$515.166	401; 339	\$515.166	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA AUTORIZACION HABITACION CUATRO CAMAS (1) DIA.; \$ 515,166.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 515,166.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
FH- 1159739	\$90.700	\$90.700	402; 339; 337	\$90.700	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA; \$ 90,700.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 90,700.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 90,700.00	\$0
FH- 1160729	\$90.700	\$90.700	402; 339; 337	\$90.700	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA; \$ 90,700.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 90,700.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA ; \$ 90,700.00	\$0
FH-574352	\$2.434.700	\$2.434.700	408; 339; 337	\$2.434.700	408; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA AUTORIZACION DE APOYO DIAGNOSTICO Y LABORATORIO; \$ 2,434,700.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 2,434,700.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 2,434,700.00	\$0
FH- 1171336	\$90.700	\$90.700	402; 339; 337	\$90.700	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA; \$ 90,700.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 90,700.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA ; \$ 90,700.00	\$0
FH- 1168301	\$19.472.304	\$19.472.304	423; 401; 339; 124	\$19.472.304	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 19,472,304.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION COMPARTIDA (21) DIAS. AUTORIZAN 1 DIA.; \$ 19,472,304.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 19,472,304.00; 124; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PRESTADOR; \$ 19,472,304.00	\$0
FH- 1171706	\$307.500	\$307.500	408; 339; 337	\$307.500	408; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO; \$ 307,500.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 307,500.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 307,500.00	\$0
FH- 1173407	\$90.700	\$90.700	402; 339; 337	\$90.700	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA; \$ 90,700.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 90,700.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 90,700.00	\$0
FH-292897	\$158.618.981	\$10.142.717	423; 401; 339; 332; 307; 308; 340	\$10.142.717	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 158,618,981.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (140) DIAS. AUTORIZA 1 DIA; \$ 158,618,981.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 158,618,981.00; 332; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE DETALLE DE CARGOS COMPLETA.; \$ 158,618,981.00; 307; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA HOJA DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS; \$ 37,598,615.00; 308; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AYUDAD DIAGNOSTICAS (RADIOLOGIA Y LABORATORIOS), \$ 15,757,000.00; 340; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE RECOR DE ANESTESIA.; \$ 12,330,400.00	\$0
FH-594181	\$1.817.484	\$246.400	401; 339	\$246.400	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION CUATRO CAMAS (1) DIAS; \$ 1,817,484.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,817,484.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
FH-595617	\$1.717.916	\$329.016	401; 339	\$329.016	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION CUATRO CAMAS (1) DIAS; \$ 1,717,916.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,717,916.00	\$0
FH-603151	\$6.901.655	\$884.984	401; 339	\$884.984	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (7) DIAS. AUTORIZAN 1 DIA.; \$ 6,901,655.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 6,901,655.00	\$0
FH-605215	\$31.479.063	\$10.933.272	401; 339	\$10.933.272	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (43) DIAS. AUTORIZA 1 DIA; \$ 31,479,063.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 31,479,063.00	\$0
FH-610969	\$1.672.501	\$68.744	401; 339	\$68.744	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (3) DIAS. ; \$ 1,672,501.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,672,501.00	\$0
FH-623002	\$9.515.652	\$3.961.948	401; 339	\$3.961.948	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (14) DIAS. ; \$ 9,515,652.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 9,515,652.00	\$0
FH-307115	\$6.404.039	\$2.547.047	423; 339; 337	\$2.547.047	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 6,404,039.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 6,404,039.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 6,404,039.00	\$0
FH-610906	\$33.799.321	\$32.580.016	507; 408; 339; 337	\$32.580.016	507; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL MEDICAMENTO; \$ 33,799,321.00; 408; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE APOYO DIAGNOSTICO DEL TAC Y LABORATORIOS; \$ 33,799,321.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 33,799,321.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 33,799,321.00	\$0
FH-642307	\$36.714.591	\$2.359.306	423; 401; 339	\$2.359.306	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 36,714,591.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (21) DIAS. ; \$ 36,714,591.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 36,714,591.00	\$0
FH-625028	\$23.167.612	\$5.883.017	401; 339	\$5.883.017	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (11) DIAS. ; \$ 23,167,612.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 23,167,612.00	\$0
FH-641191	\$2.548.993	\$135.100	401; 339; 332	\$135.100	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (2) DIAS. ; \$ 2,548,993.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 2,548,993.00; 332; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE DETALLE DE CARGOS COMPLETA.; \$ 2,548,993.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
FH-441301	\$36.096.337	\$2.319.128	401; 339	\$2.319.128	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (26) DIAS. AUTORIZA 1 DIA; \$ 36,096,337.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 36,096,337.00	\$0
FH-642194	\$76.029.909	\$9.730.234	401; 339; 111	\$9.730.234	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (52) DIAS. AUTORIZAN 18 DIA.; \$ 76,029,909.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 76,029,909.00; 111; APLICA CUANDO EN LA FACTURA SE COBRA UN SERVICIO QUE NO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO ENTRE LAS PARTES.; \$ 21,000.00	\$0
FH-644814	\$1.809.666	\$265.187	339; 302	\$265.187	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,809,666.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DEL ANEXO Y LOS TRES ENVIOS PARA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 1,809,666.00	\$0
FH-662792	\$37.461.389	\$16.230.824	401; 339; 116	\$16.230.824	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION INDIVIDUAL (20) DIAS; \$ 37,461,389.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 37,461,389.00; 116; SE EVIDENCIA QUE EL SERVICIO CORRESPONDE A OTRA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO.; \$ 1,329,290.00	\$0
FH-665315	\$5.290.709	\$430.600	401; 339	\$430.600	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (2) DIAS; \$ 5,290,709.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 5,290,709.00	\$0
FH-668289	\$862.872	\$26.304	401; 339	\$26.304	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE URGENCIAS; \$ 862,872.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 862,872.00	\$0
FH-671823	\$2.190.767	\$400.100	401; 339; 302	\$400.100	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE URGENCIAS (1) DIAS; \$ 2,190,767.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 2,190,767.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE ANEXO Y LOS TRES ENVIOS PARA LA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 2,190,767.00	\$0
FH-677739	\$17.452.567	\$699.495	423; 401; 339; 338; 111	\$699.495	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 17,452,567.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE INDIVUDUAL (17) DIAS; \$ 17,452,567.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 17,452,567.00; 338; NO SE EVIDENCIA RESOLUCION DONDE NOS INDIQUE LAS TARIFAS Y EL KILOMETRAJE DEL TRASLADO; \$ 159,250.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 53,500.00	\$0
FH-444769	\$5.651.012	\$1.009.496	401; 339	\$1.009.496	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (4) DIAS; \$ 5,651,012.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 5,651,012.00	\$0
FH-680861	\$3.896.765	\$133.568	401; 339; 111	\$133.568	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE INDIVUDUAL (6) DIAS; \$ 3,896,765.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 3,896,765.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 64,200.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
FH-681876	\$73.325.768	\$8.661.555	423; 401; 339; 111	\$8.661.555	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA. QUIMIOTERAPIA; \$ 73,325,768.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION INDIVIDUAL (43) DIAS; \$ 73,325,768.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 73,325,768.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 160,500.00	\$0
FH-692657	\$2.790.699	\$132.614	401; 339	\$132.614	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE INDIVUDUAL (4) DIAS; \$ 2,790,699.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 2,790,699.00	\$0
FH-700319	\$1.817.833	\$407.304	423; 401; 339	\$407.304	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 1,817,833.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE DE HABITACION COMPARTIDA (14) DIAS; \$ 1,817,833.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,817,833.00	\$0
FH-721498	\$11.173.935	\$537.902	423; 401; 339; 111	\$537.902	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 11,173,935.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (11) DIAS; \$ 11,173,935.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 11,173,935.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 32,100.00	\$0
FH-745914	\$4.681.261	\$482.733	423; 401; 339	\$482.733	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 4,681,261.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (5) DIAS; \$ 4,681,261.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 4,681,261.00	\$0
FH-452567	\$20.558.233	\$1.679.230	401; 339	\$1.679.230	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (9) DIAS. AUTORIZA 1 DIA; \$ 20,558,233.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 20,558,233.00	\$0
FH-797660	\$828.840	\$828.840	339	\$828.840	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 828,840.00	\$0
FH-822741	\$728.088	\$13.274	339; 302	\$13.274	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 728,088.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DEL ANEXO Y LOS TRES ENVIOS PARA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 728,088.00	\$0
FH-861489	\$8.400.679	\$8.400.679	423; 401; 339	\$8.400.679	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 8,400,679.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (6) DIAS; \$ 8,400,679.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 8,400,679.00	\$0
FH-863085	\$4.897.964	\$4.893.388	507; 339	\$4.893.388	507; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA MEDICAMENTOS; \$ 4,897,964.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 4,897,964.00	\$0
FH-454669	\$5.773.580	\$949.309	401; 339	\$949.309	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION DE HABITACION COMPARTIDA (3) DIAS; \$ 5,773,580.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 5,773,580.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
FH-884754	\$12.606.643	\$12.604.355	401; 339; 332; 111	\$12.604.355	401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (28) DIAS; \$ 12,606,643.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 12,606,643.00; 332; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE DETALLE DE CARGOS COMPLETA.; \$ 12,606,643.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS Y RETIRO DE PUNTOS . ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 642,300.00	\$0
FH-909549	\$576.097	\$78.551	339; 302	\$78.551	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 576,097.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DEL ANEXO Y LOS TRES ENVIOS PARA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 576,097.00	\$0
FH-917372	\$155.335.577	\$155.335.572	423; 401; 339; 111	\$155.335.572	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA. QUIMIOTERAPIA; \$ 155,335,577.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS HABITACION INDIVIDUAL (60) DIAS. CUIDADOS INTENSIVOS (4) DIAS.; \$ 155,335,577.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 155,335,577.00; 111; SE GLOSA GLUCOMETRIAS Y RETIRO DE PUNTOS. ACTIVIDAD DE ENFERMERIA; \$ 57,500.00	\$0
FH-917642	\$703.914	\$527.000	339; 302	\$527.000	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 703,914.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DEL ANEXO Y LOS TRES ENVIOS PARA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 703,914.00	\$0
FH-931427	\$538.714	\$530.914	339; 302	\$530.914	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 538,714.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DEL ANEXO Y LOS TRES ENVIOS PARA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 538,714.00	\$0
FH-983203	\$1.243.260	\$1.243.260	507; 339; 337	\$1.243.260	507; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA MEDICAMENTOS; \$ 1,243,260.00; 339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 1,243,260.00; 337; NO SE EVIDENCIA EL SOPORTE DE LA ORDEN O LA FORMULA MEDICA; \$ 1,243,260.00	\$0
FH-984275	\$237.600	\$237.600	339; 302	\$237.600	339; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LA FIRMA DEL PACIENTE O ACOMPAÑANTE; \$ 237,600.00; 302; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE LOS TRES ENVIOS Y ANEXO PARA LA NOTIFICACION DE LA URGENCIA; \$ 237,600.00	\$0
FH-987609	\$4.583.356	\$4.583.356	423; 401; 111	\$4.583.356	423; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA EL PROCEDIMEINTO O ACTIVIDAD JUSTIFICADOS EN LA FACTURA; \$ 4,583,356.00; 401; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION HABITACION DE COMPARTIDA (5) DIAS; \$ 4,583,356.00; 111; APLICA CUANDO EN LA FACTURA SE COBRA UN SERVICIO QUE NO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO ENTRE LAS PARTES.; \$ 22,400.00	\$0
FH-989347	\$11.000	\$11.000	402	\$11.000	402; NO SE EVIDENCIA SOPORTE DE AUTORIZACION PARA LOS SERVICIOS DE LA VISITA MEDICA; $\$$ 11,000.00	\$0
TOTAL	\$ 2.275.251.583	\$ 1.320.972.515		\$ 1.320.943.533		\$ 28.982

GLOSA JURÍDICA

CODIGO GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN GLOSA	VALOR RECONOCIDO
1011;1005	\$1.320.972.515	1011;EL APODERADO JUDICIAL NO ACREDITÓ LA CALIDAD DE ABOGADO.;EN EL FURA SE ANUNCIA COMO APODERADO A HERNAN JAVIER ARRIGUI BARRERA IDENTIFICADO CON C.C. 12191168 SE ADJUNTA PODER CON CERTIFICACION NOTARIAL NO ASI LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION PERSONAL Y COMO PROFESIONAL- ABOGADO QUE PERMITAN ACREDITAR SU CONDICION;1005;NO SE ACOMPAÑÓ EL ORIGINAL DEL PODER PARA ACTUAR DENTRO DEL PRESENTE PROCESO DE LIQUIDACIÓN O, EN SU CASO, LA CERTIFICACIÓN NOTARIAL DE VIGENCIA DEL PODER Y, EN GENERAL, CUANDO NO SE ACREDITÓ LA CALIDAD DE APODERADO PARA OBRAR EN EL PRESENTE PROCESO.;EN EL FURA SE ANUNCIA COMO APODERADO A HERNAN JAVIER ARRIGUI BARRERA IDENTIFICADO CON C.C. 12191168 SE ADJUNTA PODER CON CERTIFICACION NOTARIAL NO ASI LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION PERSONAL Y COMO PROFESIONAL-ABOGADO QUE PERMITAN ACREDITAR SU CONDICION	\$0

NOTA GENERAL 1. TODOS LOS VALORES APROBADOS, COMO RESULTADO DE LA GESTIÓN DE AUDITORÍA INTEGRAL, SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN AL MOMENTO DEL PAGO, UNA VEZ SE VALIDE CONTRA LAS BASES CONTABLES EXISTENTES, PUDIÉNDOSE MODIFICAR EL VALOR FINAL APROBADO A PAGAR, DENTRO DE ESTA REVISIÓN SE TOMARAN EN CUENTA Y SE APLICARAN DE MANERA GLOBAL AL VALOR RECLAMADO, ANTICIPOS, ABONOS, PAGOS TOTALES, PAGOS PARCIALES, DESCUENTOS, MULTAS, SANCIONES, DEUDORES VARIOS, Y EN GENERAL CUALQUIER SUMA QUE EXISTA A FAVOR DE LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION Y QUE ESTE DETERMINADA COMO YA SE DIJO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE EL PAGO.

NOTA GENERAL 2. LA AUDITORÍA SE EFECTUÓ CON BASE EN LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS Y SUS ANEXOS, JUNTO CON LOS SOPORTES ENCONTRADOS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION A LA FECHA DE ENTREGA DE LAS MISMAS A LA FIRMA AUDITORA, TODOS AQUELLOS SOPORTES QUE SE ANEXEN DESPUÉS DE EFECTUADA LA AUDITORIA SERÁN TENIDOS EN CUENTA PARA LOS RECURSOS PRESENTADOS CONTRA LA RESOLUCIÓN, POR LA CUAL SE DECIDEN LAS RECLAMACIONES DE CRÉDITOS PRESENTADOS OPORTUNA Y EXTEMPORÁNEAMENTE, LOS BIENES QUE INTEGRAN LA MASA LIQUIDATORIA, LAS RECLAMACIONES ACEPTADAS Y RECHAZADAS.

LA AUDITORÍA INTEGRAL SE REALIZO SOBRE EL VALOR FACTURADO EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES HAY UN COBRO PARCIAL DE DICHO VALOR, EL ESTUDIO CORRESPONDERA A LA TOTALIDAD DEL VALOR DE LA FACTURA. EN CASO DE APLICAR GLOSAS ESTAS SERAN AJUSTADAS AL VALOR RECLAMADO, POR LO CUAL NUNCA DARA UN VALOR NEGATIVO.

NOTA GENERAL 3. TODAS LAS PRUEBAS QUE CONLLEVEN A CONTROVERTIR LOS VALORES APROBADOS O NO, Y LAS GLOSAS INTERPUESTAS, DEBERÁN SER APORTADAS POR EL RECLAMANTE O INDICAR DE MANERA CLARA, CONCRETA Y CONCISA DONDE SE PUEDEN HALLAR DENTRO DE LOS ARCHIVOS O DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION

NOTA GENERAL 4. LOS INTERESES, SANCIONES MORATORIAS, Y COSTAS JUDICIALES NO SERÁN CALCULADOS NI RECONOCIDOS EN LA CALIFICACIÓN INICIAL DE LAS OBLIGACIONES HASTA TANTO LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION, NO CANCELE EL CAPITAL PRINCIPAL ADEUDADO Y RECONOCIDO A TODOS LOS ACREEDORES, DE ACUERDO A LA PRELACIÓN DE CRÉDITOS, Y SE CUENTE CON LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE LOS INTERESES RECLAMADOS.

NOTA GENERAL 5. EL PROVEEDOR MANIFIESTA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, AVALADO CON SU FIRMA DE ACEPTACIÓN EN EL ANEXO NO. 1 CUADRO DE AUDITORIA INTEGRAL DE CUENTAS, QUE LO RECLAMADO EN ESTA ACREENCIA NO HA SIDO CANCELADO DE MANERA PARCIAL O TOTAL, DIRECTAMENTE POR LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION, O POR DECISIÓN JUDICIAL, O POR CONCILIACIÓN, O TRANSACCIÓN, O ACUERDO DE PAGO, O CUALQUIER OTRO MEDIO EXISTENTE. NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, SI SE LLEGARAN A ESTABLECER ANTICIPOS, ABONOS, PAGOS TOTALES, PAGOS PARCIALES, DESCUENTOS, MULTAS, SANCIONES, DEUDORES VARIOS, SE APLICARÁ LO CONTENIDO EN LA NOTA GENERAL 1.

NOTA GENERAL 6. LOS RESULTADOS DE LA PRESENTE AUDITORIA FUERON AJUSTADOS AL PESO, UTILIZANDOSE LA FIGURA DEL REDONDEO, ASI: CUANDO LA FRACCION DECIMAL DEL PESO SEA INFERIOR A CINCUENTA LO APROXIMARA POR EXCESO AL PESO Y CUANDO LA FRACCION DECIMAL DEL PESO SEA INFERIOR A CINCUENTA LO APROXIMARA POR DEFECTO AL PESO. EN CONCORDANCIA CON LA NTC 3711 - REGLAS PARA EL REDONDEO DE VALORES NUMERICOS, EMITIDA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION, ICONTEC, EL ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACION, SEGUN EL DECRETO 2269 DE 1993, ESTA NORMA COMPRENDE LAS REGLAS PARA EL REDONDEO DE VALORES NUMERICOS UTILIZADOS EN LA INDUSTRIA. EXPRESADOS POR EL SISTEMA DECIMAL.

NOTA GENERAL 7. EN AQUELLOS CASOS DONDE SE APLICA GLOSA JURIDICA, AUN CUANDO SE LE HAYA APROBADO SUMAS, ESTOS SERAN VALORADOS CON CERO (-0), HASTA TANTO EL ACREEDOR EN LA OPORTUNIDAD JURIDICA RESPECTIVA, APORTE LOS DOCUMENTOS O SUBSANE LA OBJECION O GLOSA IMPUESTA.

Gildardo Tijaro Galindo Agente Especial Liquidador

MANEXKA EPSI EN LIQUIDACIÓN

Miguel Ángel Humanéz Rubio

Coordinador Jurídico

MANEXKA EPSI EN LIQUIDACIÓN

manexka E.P.S. Indígena

José Luis Rodriguez Ortiz Coordinador de Proyecto

MANEXKA É∯SI EN LIQUIDACIÓN – UTAM

Acepto:

Nombre:

CC:

Según Nota General 5. Se acepta bajo la gravedad del juramento